

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

LYXOR ULTRA LONG DURATION EURO GOVT FTSE MTS 25+Y (DR) UCITS ETF - C-EUR (en lo sucesivo, el "Fondo")

ISIN: FR0012538148 - Subfondo de la sociedad de inversión MULTI UNITS FRANCE (en lo sucesivo, la "Sociedad") domiciliada en Francia. Gestionado por Lyxor International Asset Management S.A.S. (en lo sucesivo, "LIAM")

Objetivos y política de inversión

El objetivo de inversión es replicar la evolución, tanto al alza como a la baja, del índice FTSE MTS Eurozone Government Bond IG 25Y+ (Mid Price) (código Bloomberg: FMMP1255) (en lo sucesivo el "Índice de referencia"), denominado en EUR y compuesto por bonos con un vencimiento superior a 25 años, subíndice del índice FTSE MTS Eurozone Government Bond Index investment Grade All Maturity; índice del tipo "Total Return" ponderado por países, compuesto por bonos emitidos por gobiernos de los estados miembros de la zona euro.

El Fondo pretende alcanzar su objetivo por medio de una replicación directa, es decir, invirtiendo principalmente en los componentes del Índice de Referencia.

Con el fin de optimizar la replicación del Índice de Referencia, el Fondo podrá recurrir a técnicas de muestreo, así como a operaciones temporales garantizadas por títulos. La eventual utilización de estas técnicas está indicada en el sitio web www.lyxoretf.com. La composición actualizada de la cartera de valores mantenida por el Fondo puede consultarse en la web www.lyxoretf.com.

Asimismo, el valor liquidativo indicativo se publica en las páginas del Fondo en Reuters y Bloomberg, y puede que también se mencione en los sitios web de las bolsas en las que cotice el Fondo.

La moneda de la acción es el euro (EUR).

- **Instrumentos financieros en los que se invierte:** títulos de deuda internacionales, OICVM y otros instrumentos financieros.
- **Período de inversión recomendado:** este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de tiempo inferior a tres años.
- **Clasificación:** Bonos y otros títulos de deuda denominados en euros.
- **Política de dividendos:** los importes que se deben distribuir se capitalizarán en su totalidad.
- **Valor liquidativo:** se calcula diariamente siempre que las bolsas hayan abierto a negociación y puedan cubrirse las órdenes.
- **Reembolsos:** los inversores podrán obtener el reembolso de sus acciones en el mercado primario todos los días de valoración antes de las 17:00 CET y vender sus acciones en el mercado secundario en cualquier momento dentro del horario de negociación de las plazas de cotización del Fondo.

Perfil de riesgo y remuneración



La categoría riesgo-remuneración que se muestra más arriba está basada en la rentabilidad histórica de los activos incluidos en el fondo o en la de su índice de referencia. Por consiguiente, es posible que la estimación del riesgo no constituya un indicador fiable del riesgo futuro y esté sujeta a variación a lo largo del tiempo. La asignación a la categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo. El Fondo ha sido clasificado en la categoría 5, atendiendo a su exposición al Índice de Referencia. La categoría 5 indica que en las condiciones normales de mercado es posible que sufra una pérdida moderada de su capital; el valor de su inversión podría variar cada día de manera significativa y a un ritmo notable, tanto al alza como a la baja.

Principales riesgos para el OICVM no cubiertos por el indicador anterior que podrían llevar a un descenso del valor liquidativo del Fondo y sobre los que el Fondo está autorizado a informar en el presente documento (para más información sobre los riesgos, consulte la sección de Perfil de Riesgo del folleto):

- **Riesgo de crédito:** Si cambia la calificación crediticia de un emisor (lo que puede variar tanto el riesgo de incumplimiento por parte del emisor como el valor de los bonos correspondientes), el Fondo podría verse afectado.

Gastos

Los gastos que usted soporta están destinados a sufragar los costes de gestión del Subfondo, incluidos los de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

Si desea más información sobre los gastos, consulte la sección de gastos del folleto del Fondo que se encuentra disponible en www.lyxoretf.com.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada aplicables únicamente en el mercado primario:	No devengados del compartimento: como máximo, (i) 50.000 euros por solicitud de suscripción y, de ser mayor, (ii) el 5% del valor liquidativo por acción multiplicado por la cantidad de acciones suscritas. Devengados del compartimento : como máximo un 0,15% del valor liquidativo por acción multiplicado por el número de acciones suscritas.
Gastos de salida aplicables únicamente en el mercado primario:	No devengados del compartimento: como máximo, (i) 50.000 euros por solicitud de reembolso y, de ser mayor, (ii) el 5% del valor liquidativo por acción multiplicado por la cantidad de acciones reembolsadas. Devengados del compartimento : como máximo un 0,15% del valor liquidativo por acción multiplicado por el número de acciones reembolsadas.
En el mercado primario, este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión y antes de abonar el producto de la inversión. Es posible que el inversor abone menos en determinados casos. Los inversores pueden obtener información acerca de los gastos efectivos de entrada y salida a través de su asesor financiero o distribuidor. No se aplicarán gastos de entrada ni de salida en las inversiones por medio de las bolsas donde cotice el Fondo, aunque es posible que sí sean aplicables otras comisiones, como la de corretaje.	
Gastos detrados del fondo a lo largo de un año.	
Gastos corrientes:	0,10 %.
El importe de gastos corrientes indicado es una estimación. Dicha estimación refleja la disminución de los gastos de gestión efectiva desde el 13 de octubre de 2017. El importe indicado corresponde al tipo aplicable tras esa fecha y diferirá del importe exacto de gastos incurridos durante un año completo incluido el periodo anterior a dicha modificación. Para cada ejercicio, el importe exacto de los gastos incurridos se desprenderá del informe anual del OICVM.	
Gastos detrados del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad:	No aplicable.

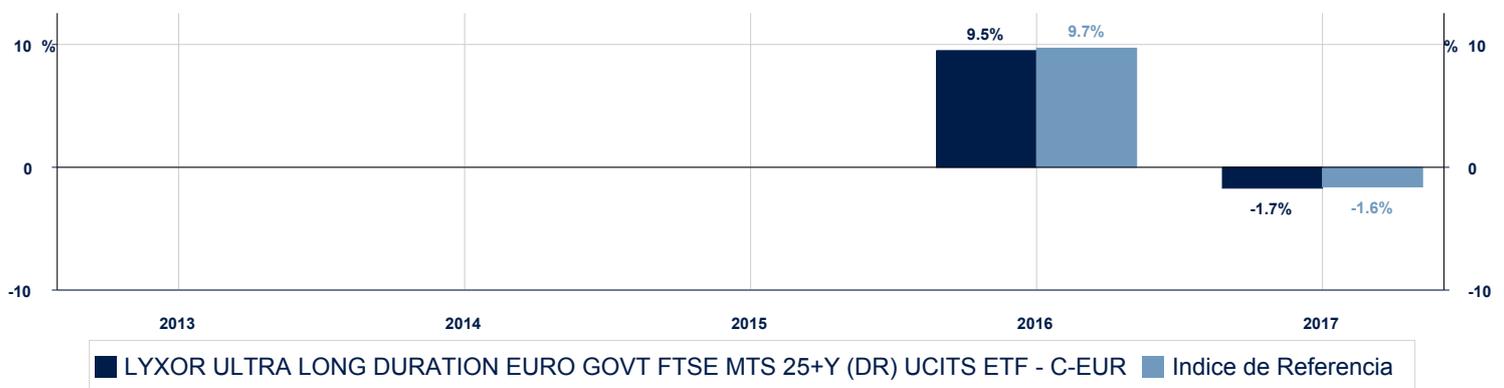
Rentabilidad histórica

La rentabilidad histórica no es un indicador fiable de la rentabilidad futura.

La rentabilidad se indica en euros (EUR), tras la deducción de todos los gastos detrados del Fondo.

El Fondo fue creado el 02/03/2015.

RENTABILIDAD ANUAL DEL LYXOR ULTRA LONG DURATION EURO GOVT FTSE MTS 25+Y (DR) UCITS ETF - C-EUR (en %)



Información práctica

- **Depositario:** Société Générale.
- **Fiscalidad:** la legislación fiscal aplicable en el Estado miembro en que el Fondo esté domiciliado puede afectar a los inversores.
- **Información adicional:** el folleto, el valor liquidativo y otra información sobre las clases de acciones (en su caso) están disponibles en www.lyxoretf.com.

Los detalles de la política de remuneración están disponibles en la dirección www.lyxor.com.

El Folleto, los detalles de la política de remuneración, así como los últimos informes anuales y semestrales del Fondo, se encuentran disponibles en francés o en inglés, de forma gratuita previa solicitud a LIAM, Service Clients, 17, Cours Valmy, Tours Société Générale 92800 Puteaux, FRANCIA.

LIAM únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del Fondo.

El folleto y los informes periódicos se refieren al conjunto del fondo paraguas. Los activos y pasivos de los diferentes subfondos del fondo paraguas están segregados por la ley aplicable. Las reglas de conversión de participaciones entre subfondos se detallan (en su caso) en el folleto del fondo paraguas.

LIAM y el Fondo están autorizados en Francia y están regulados por la Autorité des marchés financiers (autoridad francesa de los mercados financieros).

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos y están actualizados a 27 de abril de 2018.